

del maestro y del amigo. Este manejaba con poco esfuerzo un carácter que tan bien conocía y se dedicaba a destruir las pasiones, a sofocar el espíritu de independencia y de orgullo, a oprimir la personalidad y las libres iniciativas y a poner al muchacho en condiciones de aceptar sin rebeldía y hasta con gozo la dirección de la Compañía y las enseñanzas de Roma.

¡Qué diferencia con las Universidades de Francia y, para citar sólo una, con la Universidad de París, la gran corporación docente del reino! Los colegios habían servido de cuarteles a los regimientos extranjeros y de asilo a los aldeanos de la Isla de Francia; ya no había en ellos clausura ni disciplina; y el Barrio Latino, ó, como se decía, la Academia, estaba poblado de espadachines, de músicos y de histriones.

La decadencia de los estudios y de las costumbres exigía una reforma, que pareció más necesaria que nunca después de la expulsión de los Jesuitas. Enrique IV encargó de ella a las personalidades más ilustres de la magistratura y de la Iglesia: Renato de Beaune, arzobispo de Bourges, limosnero mayor de Francia; Aquiles de Harlay, primer presidente del Parlamento de París; Jacobo de La Guesle, Procurador general; De Thou, Segnier, lugarteniente civil, y Francisco de Riz, primer presidente del Parlamento de Rennes. Estos comisionados, antes de redactar un reglamento, abrieron una información que duró tres años (1595-1598).

A pesar de ser las universidades fundaciones pontificias, el papa no había sido consultado. En tiempo de Carlos VII todavía, durante la reforma que siguió a los desórdenes de la guerra de Cien Años, los nuevos estatutos habían sido publicados por el cardenal de Estouteville, legado pontificio; pero ahora la realeza se arrogaba el derecho del pontífice de organizar la enseñanza y procedía a esta organización, como decía De Thou, en virtud de su autoridad espiritual... «Es, pues, cierto que la solicitud del príncipe debe abarcar todos los órdenes de su Estado; y así vemos que los emperadores han arreglado con sus constituciones el orden y la policía eclesiásticos... Del mismo modo, los reyes de Francia que han sucedido a los emperadores y son considerados emperadores en su reino, han cuidado de igual manera de la disciplina eclesiástica y de la instrucción de la juventud que del reino forma parte, y tanto más cuanto que son ungidos y consagrados y participan en cierto modo del sacerdocio.» El papa, sin embargo, no protestó; no tenía interés alguno en restaurar la Universidad, puesto que pensaba conseguir la readmisión de los jesuitas.

Tampoco fué consultado el cuerpo docente, y los comisarios, aunque tomaron consejo de algunos profesores, impusieron su programa.

La corrupción y el desorden eran tan grandes, que los candidatos, sin sufrir exámenes y sobornando a bebedes y a escribanos, se hacían inscribir en el registro de graduados y conquistaban a fuerza de dinero sus diplomas. Los comisarios determinaron minuciosamente la forma y la comprobación de los exámenes, expulsaron del Barrio Latino a la multitud de los embaucadores y corruptores, obligaron a la juventud a conducirse más decentemente, recomendaron el uso del gorro, que había sido abandonado y substituido por el sombrero, proscribieron los ademanos descompuestos y la túnica flotante

sin cinturón y prohibieron los banquetes en que los profesores alternaban con sus discípulos en espectáculos poco edificantes.

Reorganizaron la enseñanza en los colegios a fin de preparar mejores alumnos para las facultades superiores, y convencidos por el ejemplo y el éxito de algunos regentes, reemplazaron definitivamente con el estudio de las obras clásicas el de las producciones de la Edad media y de la baja latinidad. Los escolares habían de empezar por traducir por partes las comedias de Terencio, las *Cartas familiares* de Cicerón y las *Bublicas* de Virgilio; en las clases más elevadas, y siempre parcialmente, Salustio, los *Comentarios* de César, Virgilio, Ovidio, el *De Officiis* de Cicerón y sus discursos más fáciles; en las clases segunda y primera, los demás discursos, los tratados filosóficos, el *De Oratore*, el *Brutus*, los *Tópicos* de Quintiliano, y por último los poetas, Virgilio, Horacio, Cátulo, Tibulo, Propercio, Perso, Juvenal, etc., y de cuando en cuando algo de Plauto.

Por una feliz innovación que el espíritu del Renacimiento inspirara, agregáronse a los autores latinos los griegos, debiendo los alumnos, después de los estudios gramaticales elementales, leer sucesivamente durante sus cursos fragmentos de la *Iliada* y la *Odisea*, de las *Obras y Dias* de Hesiodo y de los *Idilios* de Teócrito, y luego algunos diálogos de Platón, algunos discursos de Demóstenes y de Isócrates y los himnos de Píndaro.

Sólo los estudios fueron rigurosamente uniformes, pues en lo demás del régimen interior de los colegios había gran variedad. Tenían éstos varias clases de alumnos, pensionados con becas, internos de pago, externos libres, y jóvenes ricos que vivían y comían aparte con ayos, a todos los cuales no se les podía someter al mismo género de vida. Sin embargo, la oración después de cada comida debía reunir a todos los internos fuese cual fuere su categoría. Con una clientela generalmente pobre, imponíase una vida sumamente sencilla, grata a maestros que vivían fuera de la sociedad y que no pensaban en preparar a sus discípulos para la existencia mundana (1). Los cuartos debían ser barridos todos los días, los manteles mudados dos veces por semana y la vajilla de cobre fregada cada mes.

Las lecciones de esgrima estaban prohibidas; en cambio permitíanse las representaciones teatrales con tal que las tragedias no corrompiesen las costumbres y que las comedias no fuesen injuriosas para las personas. Los directores de los colegios habían de inspeccionar los libros de los profesores y de los colegiales y de hacer desaparecer las obras peligrosas.

Pero los reformadores no habían querido reglamentarlo todo, sino que dejaron a los directores el cuidado de organizar los detalles de la enseñanza y de la disciplina interior. ¡Cuánto más minuciosa y precisa no era la organización, en todas partes igual, de los colegios de los jesuitas! La razón de tal diferencia estaba en que éstos tendían a otros fines que la Universidad, y tomando el niño a su cargo, lo amasaban, lo amoldaban, le formaban una segunda naturaleza, y para atraérselo definitivamente, le hacían el deber fácil, amable la religión y agradable el colegio.

(1) Targe, *Professeurs et régents de collège dans l'ancienne Université de Paris*, pág. 247 y sig.: «Les Régents et le monde.»

Si Enrique IV había llamado nuevamente a los jesuitas, había sido no porque prefiriera su sistema de enseñanza, sino porque, queriendo pacificar así la Iglesia como el Estado, otorgaba alternativamente a los ultramontanos y a los galicanos las concesiones que estimaba necesarias. Y creía haber logrado su propósito.

La sociedad religiosa estaba tranquila en apariencia: los dos poderes, espiritual y temporal, vivían en buena armonía gracias a un sistema preconcebido de silencio y de misterio, y los católicos y los protestantes se soportaban; pero la tregua que Enrique IV había impuesto cesó a su muerte.

CAPITULO VI

ENRIQUE IV Y LA POLÍTICA EXTERIOR (1)

I. Francia y la casa de Austria. — II. Cuestiones de Italia y pasos de los Alpes. — III. Países Bajos españoles y Provincias Unidas. — IV. Enrique IV y Alemania. — V. Sucesión de Cléveris y de Juliers. — VI. El gran plan de Sully.

I.—Francia y la casa de Austria

La paz de Vervins (1598) no ponía término a la lucha casi secular entre Francia y la casa de Austria, puesto que las razones de hostilidad subsistían. Francia estaba bloqueada al Norte y al Este por la masa casi

(1) FUENTES: Berger de Xivrey y Guadet, *Lettres missives de Henri IV*, IV-VIII. Halphen, *Lettres inédites du roi Henri IV au chancelier de Bellèvre*, 8 de febrero de 1581-23 de septiembre de 1601, 1872. Sully, *Mémoires des Sages et royales Oeconomies*. L'Estoile, VII-X. Palma Cayet, *Chronologie septenaire*, 1598-1604. *Mercurio francés*, I, 1611. Barozzi y Berchet, *Relazioni dagli ambasciatori veneti al senato* (siglo XVII), Francia, I. D'Aubigné, *Histoire universelle*, IX. De Thou, *Hist. universelle*. (Matthieu), *Histoire de France et des choses mémorables advenues aux provinces étrangères durant sept années de paix du règne de Henri IV*, s. d. Escipión Duplex, *Histoire générale de France avec l'estat de l'Eglise et de l'Empire*, tomo IV: *Histoire de Henry le Grand*, 1633. Fontenay-Mareuil, *Mémoires*, Mich. y Pouj., 2.ª serie, V. Du Mont, *Corps diplomatique*, V, y mejor Léonard, *Recueil des Traites*, 7 vol., 1693. *Lettres du cardinal d'Ossat*, 1714, II-V. *Ambassades et Négociations du cardinal Du Perron*, 1622. Harlay de Sancy, *Discours sur l'occurrence de ses affaires*, «Memoires de Villeroi», III, 1665. La Popelinière, *Histoire de la conquête des pays de Bresse et de Savoie*, 1601. Manfroni, *Nuovi documenti intorno alla legazione del Cardinale Aldobrandini in Francia* (1600-1601), tratti dall' Archivio segreto Vaticano, «Archivio della Società Romana di Storia Patria», XIII. Desjardins, *Négociations diplomatiques de la France avec la Toscane*, V. *Lettres et ambassades de messire Philippe Canaye, seigneur de Fresne*, 1645, II, y sobre todo III. Groen van Prinsterer, *Archives de la maison de Nassau*, 2.ª serie, I y II, 1857-58. Vreede, *Lettres et négociations de Paul Choart, seigneur de Buzenval, ambassadeur ordinaire de Henri IV en Hollande*, 2 vol., 1846-1852. *Négociations diplomatiques et politiques du président Jeannin*, «Pantheon littéraire.» De Rommel, *Correspondance inédite de Henri IV avec Maurice le Savant, landgrave de Hesse*, 1840. Mor. Ritter, *Briefe und Acten zur Geschichte des dreißigjährigen Krieges*, tomo I: *Die Gründung der Union*; tomo II: *Die Union und Henrich IV*; tomo III: *Der Jülicher Erbfolgekrieg*, Munich, 1870-1877. Bongars, *Epistole*, trad. por el P. de Briantville, 1695, 2 vol. *Documents sur l'Escalade de Genève*, tomados de los Archivos de Simancas, Turín, Milán, Roma, París y Londres, 1598-1603, Ginebra, 1903.

no interrumpida de las posesiones españolas, á saber, Países Bajos y Luxemburgo, Franco Condado; no podía intervenir en Italia sin tropezar con el duque de Saboya, cliente de España y con España, misma, dueña del Milanesado y de Nápoles. Y allí donde parecía tener libre el camino por el lado de la Lorena, sus avanzadas de los Tres Obispos sólo la conducían á Alsacia, en donde un archiduque austriaco poseía casi todo el territorio y gobernaba el resto como funcionario del emperador austriaco también.

Los Habsburgo de Viena y de Madrid tenían, á pesar de sus intereses particulares, una política de familia: Felipe II, católico fanático, y Maximiliano II († 1576), católico templado ó más bien protestante vergonzante, se habían detestado sin causarse daño; Felipe trató como á sobrinos queridísimos á los hijos de Maximiliano, educando en su corte y en sus máximas de intolerancia al archiduque Rodolfo, que fué emperador en 1576, perdonando al archiduque Matías su campaña de los Países Bajos (1577-1580) como una calaverada juvenil (2), nombrando al archiduque Ernesto gobernador de los Países Bajos, y dando estas mismas provincias en plena soberanía al archiduque Alberto, á quien, además, casó con su hija. Después de la muerte de Maximiliano, desaparecieron los disonamientos y la casa austriaca sintióse animada, como la española, del más puro espíritu católico.

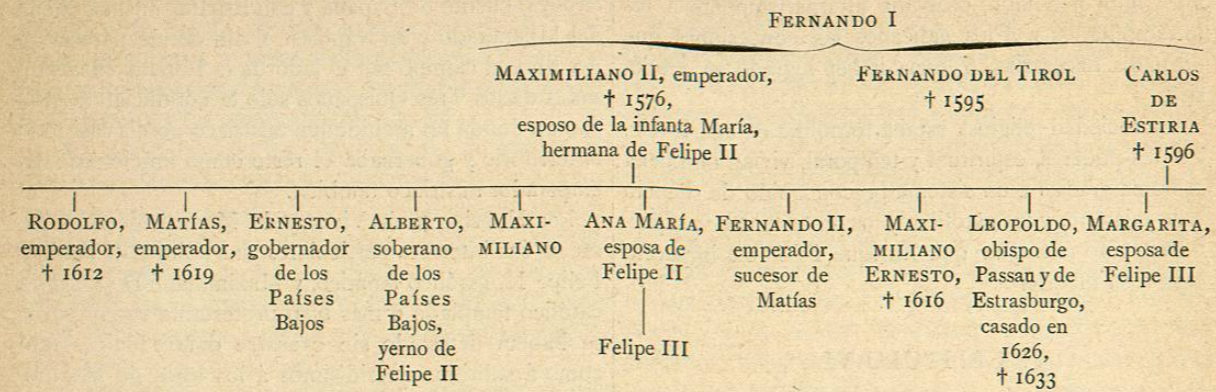
Los matrimonios entre una y otra eran frecuentes: Maximiliano se había casado con la hermana de Felipe II; éste, con la hija de Maximiliano; Clara Isabel Eugenia, hija de Felipe II, con el archiduque Alberto, hijo de Maximiliano; Felipe III, con Margarita de Austria, hija de Carlos de Estiria, sobrina de Maximiliano; y estos enlaces repetidos reforzaban á cada generación los vínculos de parentesco y renovaban el pacto de familia.

OBRAS DE CONSULTA: Victor Siri, *Memorie recondate dell' anno 1601 sino al 1640*, 1679, I. D. M. Philippson, *Henrich IV und Philipp III, Die Begründung der französischen Übergewichtes in Europa*, I y III, 1870-1876, la mejor obra de conjunto sobre la política exterior de Enrique IV. J. Baux, *Histoire de la réunion à la France des provinces de Bresse, Bugey et Gex*, 1852. Dott. Camillo Manfroni, *Carlo Emanuele I e il trattato di Liona* («Carlo Emanuele I, duca di Savoia», 1891). Ricotti, *Storia della monarchia piemontese*, III, 1865. Carutti, *Storia della diplomazia della Corte di Savoia*, III. Romanin, *Storia documentata di Venezia*, VII, 1858. Rott, *Henri IV, les Suisses et la Haute-Italie. La lutte pour les Alpes* (1598-1610), 1882; del mismo, *Histoire de la représentation diplomatique de la France auprès des Cantons suisses*, II, 1902. J. Hunziker, *Henri IV, les Suisses et la Haute-Italie*, «Revue historique», XXIII, 1883. Perrens, *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et la régence de Marie de Médicis*, 1869. Lothrop Motley, *The United Netherlands* (1584-1609), IV, 1867. A. Waddington, *La République des Provinces-Unies, La France et les Pays-Bas espagnols*, 1895, I. Gardiner, *History of England from the accession of James I to the out break of the civil war*, I, 1603-1607, y II, 1607-1616, 1887-1889. P. F. Villert, *Henry of Navarre and the Huguenots in France*, 1900. Anquez, *Henry IV et l'Allemagne*, 1887. Alf. Baudrillart, *La politique de Henry IV en Allemagne*, «Revue des Quest. histor.», XXXVII, 1885. Gindely, *Rudolf II und seine Zeit* (1600-1612), 1865-1872, 2 vol. Ernesto Denis, *Fin de l'indépendance bohème*, tomo II: *Les premiers Habsbourgs, la Défense de Prague*, 1890. Sobre el Gran Plan y la bibliografía del Gran Plan, Pfister, *Les Economies royales et le Grand Dessein de Henri IV*, «Revue historique», 1894.

(2) Véase pág. 535.

LOS HABSBURGOS DE AUSTRIA

(Sólo se citan los nombres necesarios para la inteligencia de los hechos)



La casa austriaca era menos temible que la española; dividíase en dos dinastías, Austria y Estiria (1), y hallábase embarazada por varios archiduques pobremente dotados á los que España da empleos y la Iglesia adopta, y todos los cuales hallábanse, por otra parte, animados por un gran espíritu de familia.

El jefe de la familia, el emperador Rodolfo, archiduque de Austria, es un intelectual y un impulsivo, que reúne colecciones, estudia astronomía, intenta fabricar oro, manda por arranques y cede por pereza, y con esta repugnancia al esfuerzo, tiene las mismas ambiciones que sus predecesores y, además, pretensiones de intolancia.

Las medidas que contra los protestantes adopta en sus reinos electivos de Hungría y de Bohemia, que quisiera convertir en hereditarios, dan á la oposición nacional el apoyo de la oposición religiosa. En Hungría, la situación se halla, por otra parte, complicada con la presencia del Turco: desde la muerte del último Jagellón, Luis II, ocurrida en Mohacs (1526), disputábase el país los austriacos, el partido nacional y el sultán, y hay allí tres Hungrías, la austriaca, la turca y la Transilvania. Los turcos, desde Buda, su capital, acechan Viena y protegen la Transilvania.

Los apuros del emperador eran la mejor salvaguardia de la Alemania protestante, porque el catolicismo había reanudado osadamente la ofensiva. En la Alta y en la Baja Austria, Rodolfo no permitía el ejercicio del culto reformado más que á los nobles; y en Estiria, el archiduque Fernando (el futuro emperador Fernando II) había extirpado en tres años la herejía en sus Estados. Otro discípulo de los jesuitas, compañero de Fernando en la universidad de Ingolstadt, Maximiliano, fogoso y tenaz como él, fué duque de Baviera en 1598 y dió vigoroso impulso á la obra de la Contrarreforma.

Casi toda la línea de los Alpes y el Sur de Alemania habían sido ya reconquistados por el catolicismo; Alsacia, Baden-Baden, el obispado de Estrasburgo, la Lorena, y, allende el Palatinado calvinista, los tres electorados eclesiásticos de Maguncia, Tréveris y Colonia ponían en contacto á Baviera y á Austria con un grupo compacto de países católicos, como eran Luxemburgo,

(1) Había habido tres hasta 1595, en que Fernando del Tirol murió sin hijos varones.

el obispado de Lieja, los Países Bajos, Cléveris y Juliers. La Holanda calvinista, semi bloqueada al Oeste y el Sur, estaba también separada, al Este, de la Alemania del Norte protestante, por los obispados de Munster y de Paderborn.

Del Rhin al Vístula, del Mein al mar del Norte y al Báltico, dominaba el protestantismo, que ocupaba la llanura alemana, dividida en tres ó cuatro grandes Estados, el landgraviato de Hesse-Cassel, Brandeburgo, Sajonia y Mecklemburgo, y en otros muchos menores y pequeños, como Brunswick-Hannóver, Brunswick-Luneburgo, los ducados sajones, los principados de Anhalt, las ciudades libres de Bremen, Lubeck, Hamburgo, etc.; se apoyaba en los reinos protestantes de Dinamarca y Suecia, insinuábase al Sur en los Estados de la casa de Austria, por Bohemia y Moravia hasta Hungría, se prolongaba al Sudoeste por el Hesse-Darmstadt, el Palatinado y Baden-Dourlach, hasta el Wurtemberg, y todavía más allá tenía las ciudades libres imperiales de Estrasburgo, Ulm, Nuremberg y Donauwerth, que constituían otras tantas posiciones aisladas en países católicos. Pero los protestantes estaban divididos, sobre todo por la cuestión de la Eucaristía, y los teólogos luteranos y calvinistas se detestaban unos á otros casi tanto como detestaban á los católicos.

Los electores de Sajonia, de la rama Ernestina, por fanatismo luterano y por miedo á los duques sajones de la rama Albertina, á los cuales habían despojado del electorado, eran favorables á la casa de Austria, como lo era también el Hesse-Darmstadt por odio á los landgraves de Hesse-Cassel que le habían quitado territorios. Brandeburgo, entonces luterano, se preocupaba más de los asuntos de Prusia (2) que de la causa protestante. Sectarios ó no, los luteranos habían abandonado toda idea de apostolado militante y descansaban, sin pensar en el porvenir, sobre las posiciones conquistadas. En cambio, el calvinismo conservaba su fuerza de expansión y su fervor de proselitismo, mostrándose más ardiente, más inquieto y más resuelto á las violencias en los dos extremos de Alemania, es decir, en el Palatinado, en donde simpatizaba con los hugonotes de Francia, y en Bohemia, en donde permanecía en comunicación con sus correligionarios de Moravia y Hungría.

(2) El Elector, Juan Segismundo, yerno y pariente del duque de Prusia, que era imbécil, trabajaba para que Polonia, soberana de Prusia, le cediera este ducado.



LA ARCHIDUQUESA ISABEL
(cuadro de P. P. Rubens, existente en el Museo de Pinturas de Madrid)

El calvinismo había arrebatado ya la mitad de los Países Bajos á los Habsburgo de España, mucho más poderosos que los de Austria, y que no se resignan con esta pérdida. Felipe III, sucesor de Felipe II, es un joven de veinte años, de carácter dulce y perezoso, que deja á su favorito, el duque de Lerma, el cuidado de pensar y de gobernar por él; y el ministro, un gran señor amigo del reposo y del dinero, teme los gastos de la guerra y el prestigio de los generales victoriosos. Pero con los holandeses, herejes y rebeldes, el gobierno español no quiere la paz, y entiende que el triunfo no es difícil si Francia se mantiene neutral é Inglaterra indiferente.

En efecto, las siete provincias que se han unido en Utrecht (23 de enero de 1579) son más bien una confederación de Estados que un Estado federal: cada una se administra aparte, tiene sus Estados propios, sus intereses, su gobierno y aun, en caso necesario, su diplomacia; envían como delegados á los Estados generales, principal órgano del poder central, representantes, verdaderos «embajadores,» que no pueden, sin consultarse con ellas, decidir en materias de paz ó de guerra ni en el establecimiento de un nuevo impuesto, y que en asuntos menos importantes se ven ligados por instrucciones imperativas; y cada una de ellas, sea cual fuere el número de diputados, sólo tiene un voto, debiendo las resoluciones ser adoptadas por unanimidad.

Sin embargo, la provincia de Holanda, que es la más rica y la que contribuye con mayor cuota á los gastos federales, es también la más respetada; el secretario, el agente y el consejo de sus Estados provinciales, el abogado pensionado, ó el gran pensionario, como dirán más tarde los franceses, tiene asiento en los Estados generales, en donde poco á poco se apodera de la dirección de la hacienda y de los negocios exteriores.

Como la aristocracia burguesa es omnipotente en Holanda, en Zelanda y en las ciudades de las otras provincias, el gran pensionario que la representa resulta ser el adversario del jefe de la casa de Nassau, Mauricio, estatúder (lugarteniente general) de seis provincias, capitán general y almirante general de la República y que quisiera ser el que mandara en ella.

Mauricio tiene á su lado á la nobleza, á los marinos, al pueblo de las ciudades y á los aldeanos: quiere la guerra á todo trance que le hace poderoso y necesario, y su partido, tan intransigente como la corte de Madrid, sueña con conquistar los Países Bajos á los españoles. Pero los armadores, los comerciantes y la alta burguesía municipal consentirían en firmar la paz con España con tal que fuese reconocida formalmente la independencia de las Provincias Unidas. Estas divisiones de intereses de las provincias debilitan el gobierno.

Felipe II podía, pues, esperar, organizando en principado autónomo las provincias que habían permanecido fieles, que el ejemplo del buen gobierno y de la casi independencia de éstas moverían á las provincias rebeldes á volver á la obediencia y permitiría rehacer la unidad de los Países Bajos.

Entre los suizos, los asuntos de España marchaban bien gracias á las divisiones religiosas. La confederación se componía de trece cantones, siete de ellos católicos (Uri, Schwytz, Unterwalden, Lucerna, Zug, Friburgo y Soleure), cuatro protestantes (Berná, Zurich, Basilea y Schaffouse) y dos mixtos (Glaris y Appenzell).

Los Trece tenían como confederados á los valaisenses, católicos, y á los grisonos, en su mayoría protestantes y agrupados en tres ligas (Liga Gris, al Oeste; Liga Cadea ó de la Maison-Dieu, al centro y al Oeste; y Liga de las Diez Jurisdicciones ó Derechuras, al Norte). Ginebra, puesta en el índice por los cantones católicos, continuaba siendo la aliada de Berná y de Zurich, y hasta de Soleure, católica independiente.

La importancia de Suiza debíase á su mercado de hombres, el mejor surtido de Europa, y á su posición en el trayecto de los caminos que, al través de los Alpes, conducían desde la llanura del Po á Alemania.

Felipe II, apoyado por el papa, había conseguido en 1587 firmar una alianza con los cantones católicos (á excepción de Soleure) y asegurarse el paso del San Gotardo. El interés del catolicismo había roto la alianza perpetua concertada en tiempo de Francisco I y renovada en 1582, durante el reinado de Enrique III, que concedía exclusivamente á Francia el libre paso y el derecho de reclutar tropas. En Ivry, los suizos católicos combatieron á Enrique IV, á cuyo servicio estaban suizos protestantes; y otros suizos católicos hicieron en el Delfinado y en la Provenza la campaña á favor de Carlos Manuel y contra Lesdiguières.

En Italia, domina de Norte á Sur España, dueña de Nápoles, de Sicilia, de Cerdeña y del Milanesado; y los más poderosos Estados italianos, tales como la República de Venecia, el ducado de Saboya, la Santa Sede y el gran ducado de Toscana, no pueden, ni separadamente ni juntos, resistirle sin un vigoroso socorro extranjero. Mucho menos, por consiguiente, pueden hacerlo los Estados secundarios como Mantua-Montferrato, Ferrara y Parma. El duque de Saboya, Carlos Manuel, rico en soldados y en expedientes, estaría dispuesto á pedir el auxilio de Enrique IV contra Felipe III, del mismo modo que había recabado la ayuda de Felipe II contra Enrique IV; pero para ello tendría que restituir Saluces, que había arrebatado á Enrique III, esto aparte de que su interés le ligaba á España.

Esta, desde que no ha de tener la intervención francesa, ha ensanchado pacientemente y sin ruido sus medios de acción y ocupado en la costa occidental de Toscana puestos y plazas fuertes que le sirven de escalas y de puntos de apoyo entre el Milanesado y Nápoles; y como ha tomado á préstamo grandes sumas á los comerciantes y banqueros genoveses, cuenta con la adhesión de Génova y desembarca y embarca en ella sus tropas como si fuera uno de sus puertos.

Fuentes, á quien Felipe III ha nombrado gobernador del Milanesado (1600), considérase colocado allí para cerrar el paso á Francia, hace de Milán un centro de acción contra Enrique IV, y siendo un indócil lugarteniente de la corte de Madrid, la sirve con un celo que ésta considera á veces comprometedor.

Enrique IV no podía pensar en una guerra franca, porque ¿con cuáles aliados habría contado contra la casa de Austria? Los protestantes alemanes estaban divididos; los holandeses, lejos de hallarse en condiciones de ayudarle, necesitaban ser ayudados; Isabel proseguía la guerra contra España, ó mejor dicho, contra la marina española; pero Enrique IV sabía por experiencia que no aventuraría de buen grado en el continente su dinero y sus soldados; y en cuanto á los tur-